


23

 <b>MODIFICACIONES Y/O ADICIONES</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-023
	<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-12
	<b>VERSIÓN:</b> 01
	<b>Página 1 de 10</b>


FECHA: 23 MAR 2023

<b>ADICIÓN No. 2 Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 093 DE 6 DE MAYO DE 2022</b>			
<b>INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA</b>			
<b>NOMBRE CONTRATISTA</b>	INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S		
<b>NIT</b>	900.928.366-9		
<b>REPRESENTANTE LEGAL</b>	MARIANA CAMILA MARTINEZ CELIS ✓		
<b>C.C. No.</b>	1.110.576.619 de Ibagué ✓		
<b>DIRECCIÓN:</b>	Cra 4 D No. 41-48 Barrio Macarena Parte alta ✓		
<b>CIUDAD:</b>	Ibagué	<b>TELÉFONO:</b>	3138197233 ✓
<b>EMAIL:</b>	industriaherranco@gmail.com		
<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO</b>			
<b>OBJETO:</b>	"CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA A LAS INSTALACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL IBAL S.A. ESP. OFICIAL".		
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>			
<b>VALOR DEL CONTRATO:</b>	\$ 421.164.436 M/CTE IVA INCLUIDO. ✓		
<b>VALOR ADICIÓN No. 01</b>	\$ 48.129.913 ✓		
<b>VALOR ADICIÓN No. 02</b>	\$ 46.229.946 ✓		
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	\$ 515.524.295 ✓		
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>			
<b>PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:</b>	DIEZ (10) MESES ✓		
<b>Plazo adicional No. 01</b>	UN (1) MES ✓		
<b>PLAZO TOTAL DEL CONTRATO:</b>	ONCE (11) MESES ✓		

La EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL identificada con Nit. No. 800.089.809-6, representada legalmente por ingeniera **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS** identificada con cédula de ciudadanía No. 52.905.413 de Bogotá, en su condición de Gerente General nombrada mediante Decreto No. 1000-0749 del 12 de noviembre de 2021 y acta de posesión No. 16896 de la misma fecha, y quien en adelante se llamará el IBAL y la empresa **INDUSTRIAS HERRANCO S.A.S**, identificada con Nit No. 900.928.366-9, representada legalmente por la señora MARIANA CAMILA MARTINEZ CELIS, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.110.576.619 de Ibagué, quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos decidido celebrar la presente adición y prórroga conforme a las siguientes **CONSIDERACIONES**:

1.- Que el supervisor del contrato mediante solicitud de fecha 17 de marzo de 2023, otorga viabilidad técnica para adicionar y prorrogar el contrato de servicio No. 093 del 06 de mayo de 2022, basado en lo siguiente:

*[Handwritten signature]*

 <b>IBAL   SIG</b> <small>SA ESP OFICIAL</small>	<b>MODIFICACIONES Y/O ADICIONES</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-023
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-12
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>Página 2 de 10</b>

**FECHA:** 23 MAR 2023

Que es función del Proceso Gestión Recursos Físicos garantizar un ambiente de trabajo acorde con las condiciones de la normatividad de higiene y seguridad, incluida sus instalaciones, de esta manera se procura mantener un ambiente de trabajo limpio y apropiado para el desarrollo de todas las actividades realizadas en el IBAL S.A. ESP OFICIAL.

Que en virtud de lo anterior, el IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL suscribió el contrato 093 de 6 de mayo de 2022 con la firma **INDUSTRIAS HERRANCO SAS** cuyo objeto es **CONTRATAR LOS SERVICIOS DE ASEO Y CAFETERIA, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA A LAS INSTALACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DEL IBAL S.A. ESP. OFICIAL**, a través del cual se realizan las actividades de mantenimiento de la infraestructura de la empresa, con el personal externo que usualmente se requiere para llevar a cabo las actividades diarias y que tiene como vencimiento el 23 de marzo de 2023.

La empresa cumpliendo con el deber de mantener sus áreas en buenas condiciones, debe realizar diferentes mantenimientos a la infraestructura física de las áreas administrativas (en todas sus sedes), operativas, Plantas de Tratamiento, Tanques y Bocatomas, para mantener un entorno confortable y apto para la sana convivencia y armonía laboral.

El contrato se viene ejecutando de manera adecuada y se ha dado cumplimiento a las obligaciones descritas en él, sin embargo, para realizar estas actividades se requiere de personal y suministro, en la cual se incluye el valor del incremento del salario del personal mas no de los insumos de acuerdo a la revisión realizada a la cotización adjunta a este documento.

Es así como ajustándose al reglamento de contratación, a las normas y especificaciones técnicas del IBAL, se procede a justificar a través del presente documento adicionar y prorrogar el contrato con la cobertura del tiempo que demanda la selección del nuevo proceso para la vigencia 2023.

De esta forma y con base a la justificación anterior se solicitó la respectiva cotización al contratista **INDUSTRIAS HERRANCO SAS**, por el termino de 1 mes, por valor de (\$46.229.946.00) M/cte, detallado de la siguiente manera:

ITEM	DETALLE DEL BIEN		UNIDAD DE MEDIDA	CPC		OFERTA	
	UBICACIÓN	CANT		CODIGO	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	<b>PERSONAL REQUERIDO</b>						
	<b>IBAL S.A E.S.P. oficinas la pola</b>						

*[Handwritten signature]*





**MODIFICACIONES Y/O ADICIONES**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO:** GJ-R-023

**FECHA VIGENCIA:**  
2016-10-12

**VERSIÓN:** 01

**Página 3 de 10**

**FECHA:** 23 MAR 2023

1	Gerencia General, Dirección Administrativa y Financiera, Responsabilidad social, Gestión Recursos Físicos, Almacén, Bodega, Gestión Control Pérdidas, Recepción, Baños.	1		85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 2,494,000	\$ 2,494,000
2	Gestión Humana, Gestión Financiera, Contabilidad, Tesorería, Gestión Tecnológica, Gestión Ambiental, Secretaria General, Dirección de Planeación.	1		85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 2,494,000	\$ 2,494,000
3	Gestión de Proyectos, Control Disciplinario, Centro de Documentación, Sala de Juntas, Cecoi, Comunicaciones, Planta No. 2, Gestión Acueducto, Gestión Alcantarillado, Baños Comunes.	1		85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 2,494,000	\$ 2,494,000
4	Dirección Operativa, Aseguramiento Calidad de Agua, Laboratorio de Micro Medición, Auditorio del Agua, Planta No. 1 pisos 1, 2 y 3	1		85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 2,494,000	\$ 2,494,000
<b>IBAL S.A E.S.P LA 60</b>							
6	Grupo Comercial, oficina de facturación y Lecturas, Cartera, Gestion Control Perdidas y Gestion Matriculas.	1		85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 2,494,000	\$ 2,494,000
<b>IBAL S.A E.S.P. oficinas atencion al cliente F25</b>							
7	Grupo Comercial, recaudo, analistas, ventanilla única, atención al usuario P.Q.R - atención.	1		85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 2,494,000	\$ 2,494,000
<b>IBAL S.A E.S.P. oficinas archivo y PTARD</b>							



**MODIFICACIONES Y/O ADICIONES**  
**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

**CÓDIGO: GJ-R-023**

**FECHA VIGENCIA:**  
2016-10-12

**VERSIÓN: 01**

**Página 4 de 10**

**FECHA:** 23 MAR 2023

8	Archivo, Call Center, Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (Comfenalco, Tejar Americas) Bocatomas (Combeima y Cay)	1		85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 2,494,000	\$ 2,494,000
<b>MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y JARDINERIA (OFICIOS MANUALES Y VARIOS )</b>							
9	En todas las instalaciones del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL que requieran el servicio (TODERO Y AYUDANTE)	3		85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 2,771,854	\$ 8,315,562
10	En todas las zonas verdes de las instalaciones del IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL que requieran el servicio (GUADAÑADORES).	2		85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 2,771,854	\$ 5,543,708
<b>SUB TOTAL ANTES DE AIU E IVA</b>							<b>\$ 31,317,270</b>
<b>AIU 10%</b>							<b>\$ 3,131,727</b>
<b>IVA AIU</b>							<b>\$ 595,028</b>
<b>SUBTOTAL PERSONAL MENSUAL INCLUYE AIU E IVA (1)</b>							<b>\$ 35,044,025</b>
<b>INSUMOS DE ASEO SUMINISTRO MENSUAL</b>							
1	Escobas de cerda Suave con palo en madera, con fibra de Nylon de baja densidad, con longitud de 25 cm mínimo, longitud de la fibra 10 cm, longitud de barrido 35 cm, debe estar elaborada con materiales que garanticen la reutilización de alguna de sus partes.	10	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 5,920	\$ 59,200
2	Traperos con palo en madera con rosca para cambio, en pabito de algodón 250 gram debe estar elaborada con materiales que garanticen la reutilización de alguna de sus partes.	10	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 7,381	\$ 73,810
3	Escobillon para piso de concreto	5	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 6,880	\$ 34,400

**FECHA:** 23 MAR 2023

4	Recogedores con mango plastificado 90 cms. debe estar elaborada con materiales que garanticen la reutilización de alguna de sus partes.	3	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 4,080	\$ 12,240
5	Bolsas para la recolección de residuos polipropileno degradables color negro 80*110	150	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 1,040	\$156,000
6	Bolsas para la recolección de residuos polipropileno degradables color blanco 80*110	150	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 1,040	\$156,000
7	Bolsas para la recolección de residuos polipropileno degradables color verde 80*110	150	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 1,040	\$156,000
8	Bolsas para la recolección de residuos (cuarto central de residuos) polipropileno degradables color Negro 90*115 calibre 2 mm tamaño Jumbo	150	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 1,040	\$156,000
9	Bolsas para la recolección de residuos (cuarto central de residuos) polipropileno degradables color Blanco 90*115 calibre 2 mm tamaño Jumbo	150	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 1,040	\$ 156,000
10	Bolsas para la recolección de residuos (cuarto central de residuos) polipropileno degradables color Verde 90*115 calibre 2 mm tamaño Jumbo	150	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 1,040	\$ 156,000
11	Bolsas para la recolección de residuos polipropileno degradables color verde 60*70	100	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 1,040	\$ 104,000





**FECHA:**

23 MAR 2023

12	Bayetilla Blanca en microfibra reutilizable (fibra textil) de algodón x metro C/u	10	METROS	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 6,960	\$ 69,600
13	Cocinero en toallas para cocina de 50 x 40 cms	20	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 9,387	\$ 187,740
14	Papel higiénico blanco de alto metraje para dispensador jumbo de 1.000x740 mts institucional por rollo.	80	ROLLOS	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 28,960	\$ 2,316,800
15	Toallas de papel cocina en rollo para cocina por paquetes de dos unidades	10	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 7,573	\$ 75,730
16	Sabrás verde (esponja individual) de 10x 14 cms.	20	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 896	\$ 17,920
17	Jabón en Polvo bolsa x 250 gramos C/u. Presentación ficha técnica y de seguridad debe ser biodegradable o mínimo tener un 60% de biodegradabilidad. De acuerdo a la NTC 5131	20	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 2,867	\$ 57,340
18	Paños absorbentes suave en fibra de viscosa de 30 cm de largo	20	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 3,893	\$ 77,860
19	Jabón para la loza en crema de 500 grs, presentación ficha técnica y de seguridad adhesiva.	20	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 4,427	\$ 88,540
20	Ambientador líquido eléctrico para oficina individual.	10	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 18,827	\$ 188,270
21	Ambientador líquido limpia pisos, desinfectante y desodorizante en galones. Presentación ficha técnica y de seguridad adhesiva en c/u. presentación ficha técnica y de	15	GALONES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 21,920	\$ 328,800



**FECHA:** 23 MAR 2023

	seguridad adhesiva en c/u. Debe ser biodegradable o mínimo tener un 60% de biodegradabilidad. De acuerdo a la NTC 5131						
22	Hipoclorito de sodio desinfectante Presentación en galones. Presentación ficha técnica y de seguridad adhesiva en c/u. (Con envase recargable o que permita su reutilización acorde a la NTC 5131 (criterios para productos detergentes)	15	GALONES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 21,920	\$ 328,800
23	Limpia vidrios clásicos con espuma. Presentación individual en spray de 500 c.c. Presentación ficha técnica y de seguridad adhesiva en c/u. debe ser biodegradable o mínimo tener un 60% de biodegradabilidad. De acuerdo a la NTC 5131	10	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 4,613	\$ 46,130
24	Jabón líquido antibacterial para manos. Presentación por galón de 3.800 c.c.-. Presentación ficha técnica y de seguridad adhesiva en c/u. (Recargable) debe ser biodegradable o mínimo tener un 60% de biodegradabilidad. De acuerdo a la NTC 5131	15	GALONES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 15,840	\$ 237,600
25	Alcohol antiséptico. Presentación ficha técnica y de seguridad adhesiva en c/u	5	GALONES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 17,440	\$ 87,200






**FECHA:**

23 MAR 2023

26	Pasta jabón azul para lavado, tamaño clásico normal.	5	PASTAS	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 2,080	\$ 10,400
27	Toallas de papel plegadas pre cortadas para dispensador. El papel seca-manos debe ser 100% reciclados o provenir de fuentes forestales sostenibles y ser totalmente libre de cloro elemental.	15	PAQUETES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 6,693	\$ 100,395
28	Rastrillos para hojas en jardinería. Cerdas plasticas. Mango en madera.	4	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 9,573	\$ 38,292
29	Rastrillos para hojas en jardinería. Cerdas metalicas. Mango en madera.	4	GALONES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 9,573	\$ 38,292
30	Baldes plásticos de 13 litros, con manija plástica.	2	UNIDADES	85330	SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL	\$ 19,973	\$ 39,946
<b>SUBTOTAL INSUMOS DE ASEO 1 MES</b>						<b>\$ 5,555,305</b>	
<b>INSUMOS DE CAFETERÍA SUMINISTRO MENSUAL</b>							
1	Café molido x libras (mensual) de marcas reconocidas. (Empaque biodegradable) Registro invima adhesivo.	120	LIBRAS	63312	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA A LA MESA EN CAFETERIA	\$ 12,000	\$ 1,440,000
2	Azúcar blanca por paquetes de 200 sobres por kilo (mensual) de marcas reconocidas. Registro invima adhesivo.	60	PAQUETES	63312	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA A LA MESA EN CAFETERIA	\$ 8,160	\$ 489,600
3	Aromáticas por cajas de sobres x 24 unidades - tradicionales, variados sabores	10	PAQUETES	63312	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA A LA MESA EN CAFETERIA	\$ 11,760	\$ 117,600
4	Mezcladores de madera por paquetes de mil unidades	15	PAQUETES	63312	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA A LA MESA EN CAFETERIA	\$ 7,590	\$ 113,850





	<b>MODIFICACIONES Y/O ADICIONES</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-023
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-12
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>Página</b> 9 de 10

**FECHA:** 23 MAR 2023

5	Vasos biodegradable para Agua 7 onzas por paquete 50 unidades cada uno	5000	UNIDADES	63312	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA A LA MESA EN CAFETERIA	\$ 228	\$ 1,140,000
6	Vasos biodegradables para finto por paquetes 50 unidades 4 onzas	5000	UNIDADES	63312	SERVICIO DE SUMINISTRO DE COMIDA A LA MESA EN CAFETERIA	\$ 228	\$ 1,140,000
<b>SUBTOTAL INSUMOS DE CAFETERIA MENSUAL</b>							<b>\$ 4,441,050</b>
<b>VALOR TOTAL (1) MES (1)+(2)+(3)</b>							<b>\$ 45,040,380</b>
<b>AIU 10% (2)+(3)</b>							<b>\$ 999,636</b>
<b>IVA (2)+(3)</b>							<b>\$ 189,931</b>
<b>VALOR TOTAL IVA INCLUIDO MES</b>							<b>\$ 46,229,946</b>

2.- Que hace parte integral de la presente adición, la solicitud avalada por el supervisor del contrato, a través del cual se realiza el balance del contrato.

3.- Que el ACUERDO 001 DEL 14 de julio de 2020, por medio de la cual se adopta el Manual de Contratación de la Empresa IBAL SA ESP OFICIAL en el Artículo 59 "si durante la ejecución del contrato se presentan situaciones que ameriten su prórroga o adición, el interventor o supervisor deberá justificar la necesidad durante la vigencia del contrato (...) las adiciones en valor deben contar con la correspondiente apropiación presupuestal y no podrán adicionarse en más del cincuenta (50%) de su valor inicial. No hay límite para las prórrogas en tiempo."

4.- Que existe certificado de disponibilidad presupuestal No. 20230235 del 21 de marzo de 2023 para amparar la presente adición por el valor de \$46.229. 946.00 M/cte IVA INCLUIDO


5.- Que la suscrita gerente general, con la firma de la minuta aprueba la presente adición y prórroga conforme los motivos expuestos por el supervisor del contrato, quien justifica y viabiliza técnicamente la suscripción de la presente adición y prórroga.

6.- Las partes declaran que la presente prórroga no genera sobrecostos a la entidad contratante.

7- Que teniendo en cuenta los motivos expuestos anteriormente resulta viable realizar la siguiente adición, así:

**CLÁUSULA PRIMERA. – MODIFICAR LA CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 093 DE 6 DE MAYO DE 2022, la cual quedara Así: Adiciónese el valor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 093 DE 6 DE MAYO DE 2022, en la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS (\$46,229,946) M/CTE IVA INCLUIDO, para un valor total del contrato de QUINIENTOS QUINCE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS (\$515.524.295) MCTE, cumpliéndose todas las obligaciones contractuales.**



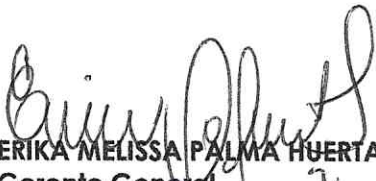
	<b>MODIFICACIONES Y/O ADICIONES</b> <b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b> GJ-R-023
		<b>FECHA VIGENCIA:</b> 2016-10-12
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>Página 10 de 10</b>
<b>FECHA:</b> 23 MAR 2023		

**CLÁUSULA SEGUNDA:** MODIFICAR LA CLÁUSULA QUINTA DEL CONTRATO DE SERVICIO No. 084 DEL 10 DE MARZO DE 2022, así: Prorróguese el **CONTRATO DE SERVICIO No. 093 DE 6 DE MAYO DE 2022**, en **UN (1) MESES** más, contados a partir de la terminación del plazo inicial, quedando un plazo total del contrato de **ONCE (11) MESES**.

**CLÁUSULA TERCERA:** El CONTRATISTA por su parte, se compromete a realizar la respectiva legalización, consistente en la compra de estampillas, pro cultura, pro ancianos, y la ampliación del valor asegurado de las garantías que amparan el contrato en mención, respecto de la presente adición.

**CLÁUSULA CUARTA:** Las demás Cláusulas, estipulaciones o condiciones establecidas en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 093 DE 6 DE MAYO DE 2022**, continúan vigentes, y no sufren ninguna modificación, por lo que las partes continúan ejerciendo sus obligaciones, sin generar sobrecostos a la entidad contratante

Para constancia se firma por los que en el intervinieron, a los 23 MAR 2023

  
**ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS**  
 Gerente General  
**IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL**  
**CONTRATANTE**

  
**MARIANA CAMILA MARTINEZ CELIS**  
 C.C. No.1.110.576.619 de Ibagué  
 Rep. Legal Industrias Herranco S.A.S  
**CONTRATISTA**

VoBo: Luis Alejandro Giraldo Montoya - Secretario General  
 Reviso: Alexandra Bustamante Urueña- Profesional jurídico  
 Elaboró minuta: Luisa Giseth Martinez Nieto - Técnico Grado 2